

Director de la Policía Nacional dispone exhaustiva investigación en torno a denuncia a supuestas irregularidades en destacamento Bella Colina.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ordenó hoy que los organismos de control interno de la institución: Inspectoría y Asuntos Internos, realizar una exhaustiva investigación con relación a las informaciones publicadas en un medio de circulación nacional relativas a irregularidades que se registran en destacamento del sector Bella Colina, Santo Domingo Oeste, donde opera una cárcel preventiva.

La medida fue adoptada mediante el memorándum 9960 de fecha 25 de marzo, el cual fue emitido en interés de esclarecer la denuncia presentada en relación a supuestas inconductas de miembros policiales de servicio en dicho destacamento.

En el referido memorándum, el mayor general Alberto Then precisa que espera a la mayor brevedad los resultados de las pesquisas con opinión y recomendación.